

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Sábado 26 de Noviembre de 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

¡Ah, los independentes!

—De *El Tiempo*.—

Sería curioso y divertido, y lo haríamos, si los tiempos estuvieran para diversiones y curiosidades, emprender un estudio detenido y minucioso de lo que son y han sido en España los que en política alardean de independentes; los que se creen autorizados á extender partidas de defunción á partidos y hombres políticos, y los que, después de haber medrado á la sombra de todos los Gobiernos, sacándoles actas, favores, destinos, influencia y fuerza, cuando llegan momentos que sospechan ser de renovación, se dan ellos mismos por vivos entre los que suponen muertos y por prestigios entre los desprestigiados, presentándose dispuestos á continuar, en caso de cambio, la conocida tarea de recoger cosechas por otros sembradas y de aprovechar trabajos que otros hicieron.

De los errores cometidos por ellos mismos no hay que hablar, porque esos son *peccata minuta*, aunque de sus resultados se haya arruinado el país.

Entusiastas defensores de la guerra por la guerra ó de la autonomía colonial para remediar las desdichas ultramarinas, no quieren participar del fracaso de sus ideas y arrojan sobre otros las responsabilidades, reservándose el cómodo papel de críticos *a posteriori*, y adjudicando á su propia labor un piadoso olvido que no aplican, por supuesto, á las equivocaciones ajenas, aunque éstas hayan sido mucho menores que las suyas, y aunque en muchos casos no hayan sido tales equivocaciones.

Fresca está aún la tinta de imprenta de los artículos en que se sonaban á todos los vientos trompas guerreras; no se han borrado aún las estadísticas comparativas que hacían pensar y creer

que eran posibles triunfos bélicos contra enemigos que valían, según los jaleadores de la guerra, sobre poco más ó menos lo mismo que nosotros.

Por la guerra, según unos, se iba á la redención y al triunfo; y por la autonomía, según otros, se iba á la paz.

Los hechos tristísimos han demostrado la insensatez de aquellas malhadadas campañas, y, por lo menos, había que esperar de sus autores un pudoroso silencio cuando el país toca todas las desastrosas consecuencias del engaño de que le hicieron víctima.

Pues no es así; aquellos errores no lo fueron para ellos, y cada día ajustan, con pasmoso desenfado, cuentas que sólo son galanas para los independentes.

Tienen éstos, además, un maravilloso privilegio: el de ser siempre nuevos, y el de darse por renovados cuando bien les place.

Los hay que se han asomado á todos los partidos; que han tratado con Ruiz Zorrilla y con la república; que han querido ser Ministros y funcionarios, ó lo han sido, con todos los partidos, y sin embargo, se presentan como flamantes personajes renovados ó restaurados por un sistema desconocido.

Si en la política de los últimos veinte años no hubiesen intervenido y no la hubiesen beneficiado por tantos sistemas, los independentes de la República con vistas á los Gobiernos y á las Cámaras de la Monarquía, tendrían hoy una autoridad de que carecen para hablar de lo que llaman viejo, presentándose como nuevos y trocándose de desengaño en esperanza para el país.

La opinión neutra, la que en realidad no pertenece á ningún partido y apoya circunstancialmente á los que lo merecen, está al cabo de la calle y desconfía, con mucha razón, más aún que de los partidos organizados, de esos independentes que tienen pase de libre circulación por la política, y sólo se detienen

en cada lugar el tiempo preciso para sacar algo que les convenga.

La opinión, por fortuna, se sabe aquí de memoria á todo el mundo y no se fia del disfraz de los independentes.

DE COLABORACIÓN

IDEAS SUELTAS

No extrañen los lectores de *LA OPINION* mi lenguaje tosco y desaliñado. Los bosques no pueden producir las plantas cultivadas en jardín, cuidado por inteligente hortelano. Fuere como fuere, no tengo pretensiones y trazo en el papel mis pobres ideas según las concibe mi ruda inteligencia. No soy maestro en la obra, que tanto ansío, la regeneración de nuestra patria, soy sólo humilde peón, que aporta una piedra para el edificio.

Ninguno debe tomar sobre sus hombros más carga de la que puede llevar; pero cada uno trabajar debe según sus facultades y por ello heme resuelto á dar al público algunas líneas, que espero sean acogidas con benevolencia, en atención á los buenos deseos de quien escribe.

Todos lamentan el estado de post-tracción á que ha llegado nuestra querida patria; pero los llamados á levantarla del abismo en que la han sumido las pasiones políticas y los errores de los que la gobiernan actualmente viven en criminal lucha, disputándose los rotos vestidos del cadáver de la que fué reina del mundo. Dije mal, España no es un cadáver, es un moribundo que aun puede salvarse; pero necesita galenos que estudien la enfermedad y hagan un perfecto diagnóstico. A la cabecera de la pasiente se sientan en estos momentos médicos empíricos, que le han aplicado cataplasmas á las extremidades, la han

hecho variar de postura y no han acertado á curarla.

Es por que la enfermedad no está en las extremidades, no es externa, está en el corazón.

Las ambiciones la han empobrecido, han lapidado sustesores y han malgastado la rica herencia de generaciones que fueron y en cuyas almas se anidaba el patriotismo. Teníamos en casa sabias leyes, á las que había abonado la sucesión de los siglos, y el pluri de imitar todo lo de otras naciones, sin averiguar antes su bondad, ha establecido una verdadera lluvia de exóticas leyes, que no encajan en el carácter español.

Para burla del derecho, de la moral y del sentido común, nos han regalado los liberales la ley del jurado, en el cual rara vez se castiga al crimen y casi siempre se declara inculpa al delincuente. Los asesinos y muchos infanticidas vuelven al poco tiempo á pasearse por las calles de los pueblos, donde cometieron sus fechorías.

Una mal entendida libertad de imprenta permite que sea burlada la Religión de nuestros padres, se haga mofa de los misterios más augustos y de los que representan al Fundador Divino de nuestras creencias, sin que los poderes públicos, en determinadas situaciones políticas, pongan de su parte ningún remedio y sin que esos grandes criminales sufran el peso de la ley.

¡Y les llama, á semejantes hombres, la atención los grandes horrores del anarquismo, de la mano negra, de los incendiarios de campos y ciudades! ¡Insensatos! Habéis sembrado el mal, habéis permitido que se insulte á la Divinidad, habéis visto impávidos publicar caricaturas en que se ridiculiza á lo más sagrado y pretendéis que sean respetadas vuestras personas y estén seguras vuestras vidas.

Vana pretensión, ilógica manifiesta, error lamentable.

Tiene el sueño ligero, y su mesa de noche es un verdadero arsenal.

René hizo un ademán que significaba *Sea lo que Dios quiera*. Después añadió:

—Abrid esa puerta...

Morales trató de abrir con el llavín; pero los cerrojos estaban echados y, para penetrar en el dormitorio de Kerjean, había que fracturar la puerta.

Por débil que fuese la intentona de Morales, Luc, á quien los cuidados tenían despierto, había oído.

Se incorporó en el lecho, y con voz bibrante exclamó:

—¿Quién vá?... ¿Quien trata de entrar?

—¡Contestad!—dijo con viveza el marqués á Morales.

—Yo, querido barón—balbuceó el gitano con un miedo indecible.

—¡Vos—replicó Luc.—¿Qué novedad os trae á semejante hora?

—Tengo que haceros una comunicación importante. ¿Queréis abrir la puerta?

—¿Venís solo?

—Solo.

—Voy en seguida.

—¡Desgraciado de mí!—murmuró Morales en el colmo del terror.—¡En el primer impetu de cólera me va á matar!... ¡Protegerme, gran Santiago de Compostela!

Pasaron algunos segundos.

Se oía andar al barón, como persona que se viste apresuradamente.

René, impasible, esperaba la salida de Luc.

Perina preparaba las cuerdas con que debían atar al barón.

—De pronto un cuarterón de la puerta giró, dejando al descubierto un ventanillo, y en él apareció la faz de Kerjean.

do y veo que el barón debe nombrar antes de marcharse otro corresponsal.

Un largo silencio siguió á estas palabras.

René, al cabo de un instante, hizo una seña á Perina, que se acercó á él, y ambos hablaron en voz baja.

Morales esperaba, presa de una gran ansiedad, los resultados de aquella conferencia á la cual suponía que no era extraño.

Por fin el marqués levantó la cabeza y dijo al prisionero con expresión de desprecio:

—¡Habéis merecido veinte veces la muerte, miserable! Dios y los hombres os han condenado, y me había jurado que la sentencia recibiría su ejecución. La casualidad decide de otro modo: podéis rescatar vuestra vida y libertad.

Esto era mil veces mejor de lo que esperaba Morales.

Su pálido rostro se puso como la escarlata, sus ojos parecían que iban á salirse de las órbitas, y balbuceó:

—¡Benditos sean todos los Santos del Paraíso! Sea lo que quiera lo que deba hacerse, acepto de antemano. Hablad, señor marqués, estoy pronto...

—¿Tenéis los medios—preguntó René—de penetrar en el *Hotel del Diablo* sin despertar á los criados del barón?

—Los tengo.

—¿Cuáles son?

—Una llave de la pequeña puerta del jardín, y una ganzúa que abre todas las cerraduras. Hé aquí la llave y la ganzúa.

—¿Podéis esta noche—continuó el marqués,—y antes de una hora, ponerme enfrente de Luc de Kerjean y de Carmen la gitana?

Un temblor nervioso sacudió los miembros de Morales. Sin embargo, respondió sin titubear:

—Puedo.

—¿Y lo haréis?

Ejércese hoy rigurosa censura con los partes telegráficos que se transmiten á la prensa y en Madrid y Valencia se publican periódicos tan inmorales como *Las Dominicales*, *El Motín* y *La Conciencia libre*, sin que el lápiz rojo pueda borrar ninguna línea de las que se escriben contra los principios religiosos.

Esto pasa en España y como este artículo se vá alargando, continuaré en otros, si LA OPINION me reserva un hueco en sus ilustradas columnas.

PEDRO CLARO.

Montañas, Noviembre 1898.

"Leed el Protocolo"

Así titula el *New York Herald* su artículo de fondo, encaminado á demostrar que ni la prensa francesa ni la española, ni nadie, ha sabido leer la cláusula tercera del protocolo, de la cual se desprende con toda claridad—á juicio del periódico neoyorquino—que al firmar dicho documento, renunció España implícitamente á su soberanía en el archipiélago.

Véase la argumentación del *Herald*: «La tercera cláusula del protocolo especifica con toda claridad que los Estados Unidos ocuparán la ciudad, bahía y puerto de Manila, durante la negociación del tratado de paz que ha de determinar la inspección (*control*), disposición y gobierno de Filipinas en lo futuro.

No es posible interpretar esa frase sino de este modo: desde el principio de las negociaciones de paz se recusaba la inspección y gobierno de España en Filipinas, dejando á la comisión de París la facultad de determinar la definitiva disposición de las islas.

En otros términos: aunque el arreglo de la Constitución política y administrativa de las Filipinas fué aplazado, la continuación de la soberanía española allí quedó fuera de debate por los mismos conceptos del Protocolo.

No existe ambigüedad alguna en esa parte de la cláusula tercera.

Si la dominación española debía continuar en el archipiélago, no había razón de determinar su inspección, disposición y gobierno.

¿Qué hay entonces de sorprendente en la petición de los comisionados americanos? Ellos no hacen otra cosa que ceñirse á los términos aceptados en principio por España en Agosto último.

La ocasión para hacer objeciones ó

para sorprenderse era entonces, antes de que hubiera sido firmado el Protocolo.

Cualquiera que no estuviera ciego ante la luz de los hechos, pudo comprender desde aquella fecha que la dominación española no continuaría en Filipinas.

Volver á esclavizarlas después de libertar á Cuba, fuera una monstruosa anomalía; el mismo sistema de Gobierno que hizo crónica la insurrección antillana provocó continuadas rebeliones en Filipinas.

Los azares de la guerra destruyeron la soberanía española en el archipiélago, é hicieron imperioso el deber de los Estados Unidos de asegurar allí para siempre la libertad.

Esa misión puede cumplirse únicamente por la separación definitiva de las islas. Los que hicieron el Protocolo tuvieron presente esa circunstancia al redactarlo.

Lean nuestros colegas parisienses ese documento y se convencerán de que no hay motivo para sorprenderse ni para asegurar que al pedir los Estados Unidos la cesión del archipiélago abusan de un pueblo vencido.

España renunció á su soberanía sobre Filipinas cuando firmó el Protocolo. Los Estados Unidos tienen derecho á insistir sobre la permanencia de la renuncia.»

Copiamos la argumentación del *New York Herald*, precisamente por evidenciar lo contrario de lo que el periódico americano se ha propuesto.

Porque ni renunciábamos á la dominación en Filipinas ni los Estados Unidos nos exigen semejante cosa, es por lo que se consignó en el Protocolo que en las negociaciones se determinaría la inspección, disposición y gobierno de las islas; esto es, que se pactarían las reformas que habían de hacerse, el futuro régimen del archipiélago.

¿Quién ha de creer que se habría puesto semejante cláusula si los norteamericanos hubiesen pensado quedarse con las Filipinas? ¿Se puso respecto á Puerto Rico? ¿Habrían aceptado aquéllos que nosotros reclamásemos el derecho de intervenir en el régimen de los países cedidos?

El lenguaje del *Herald* sólo demuestra una cosa: que el periódico yankee comienza á comprender que el atropello que se intenta no tiene disculpa ni perdón, y quiere atenuarlo inútilmente.

REY Y MINISTRO

Una revista alemana refiere la siguiente escena, que tuvo por actores al rey de Holanda Guillermo III, muerto en 1890, y á su antiguo primer ministro Thorbecke.

El año de la lucha entre Prusia y Francia, 1870, corrió por la capital de Holanda el rumor de que el rey iba á declarar la guerra á Prusia.

Decíase que el texto de la declaración había sido redactado por el propio monarca y que éste guardaba el manuscrito en uno de los cajones de su mesa de despacho.

Aterrado por la perspectiva de los peligros que determinación semejante podía acarrear á Holanda, corrió á Palacio el primer ministro con el ánimo de disuadir al Rey.

Guillermo III quería poco á Thorbecke; la calma holandesa y la serenidad imperturbable del primer ministro tenía el don de irritar al Monarca. Raro era el día que acababa el despacho sin que el Rey se exasperase contra su consejero.

Thorbecke llegó á Palacio muy de mañana. El rey le recibió frunciendo las cejas y preguntándole con cierta impertinencia:

—¿Qué hay, señor profesor; y respondió Thorbecke: el pueblo del Haya sigue diciendo tonterías.

—¿Contra los ministros?

—Contra los ministros y contra V. M.

—¡Hombre! Eso ya es más grave. ¿Y que es lo que dicen de mí, señor profesor?

—No me atrevería nunca ó repetirlo, Majestad.

—Lo quiero saber, sea lo que fuere.

—Está bien, señor... Pues la gente del Haya dice, declaró Thorbecke marcando bien las palabras, que S. M. se ha vuelto loco.

El profesor no pudo continuar su discurso. Ciego por la cólera, Guillermo III echó mano á una escribanía de plata para tirársela á la cabeza á Thorbecke. Pero la escribanía quedó retenida por el tapete sobre el cual descansaba, y mientras el Rey hacía esfuerzos para desprenderla, Thorbecke se puso de pie, miró tranquilamente al Rey y le dijo:

—Señor, si V. M. me tira la escribanía á la cabeza, como veo que se propone, saldré de aquí pensando que las gentes del Haya tienen razón.

Desarmado por tanta serenidad y tanta audacia, dejóse caer el Rey en su

sillón y prestó atento oído á las palabras del primer ministro en contra de la guerra.

Pocos momentos después, Guillermo III sacaba del cajón el *ultimatum* á Prusia y lo rompía en mil pedazos.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 25—9'30 n.

Continúan bajando casi todos nuestros valores.

El Exterior bajó 10 céntimos; el Amortizable 20 céntimos; los Billetes hipotecarios de Cuba de 1886, bajaron 1 entero con 95 céntimos; los de 1890 80 céntimos y las Obligaciones del Tesoro 1 entero con 20 céntimos.

El 4 por 100 Interior subió 1 entero y las Acciones del Banco de España se mantuvieron inalterables.

No hubo operaciones en los cambios sobre Londres y los efectuados sobre París subieron 50 céntimos.

Madrid 25—10 n.

Hoy se han reunido los Ministros en Palacio, bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Tomóse el acuerdo de telegrafiar al Sr. Montero Ríos las últimas instrucciones para que firme el tratado de paz.

También se acordó autorizar al general Ríos para que reclame á Manila la fuerzas de que allí se disponga, con el fin de hacer frente, todo lo posible, á la insurrección.

Parece que esta continúa creciendo cada vez más.

Madrid 25—10'15 n.

Dicen de Viena que la prensa de aquella capital excita al gobierno ale-

—Sí.

—Pues bien, á fe de caballero—exclamó René,—esta noche os pondré en libertad.

XXXIV

El carruaje que había servido para el rapto de Morales estacionaba aún cerca de la pequeña puerta. Nuestros tres personajes entraron en él, los caballos echaron á andar, y no se detuvieron hasta la entrada de la calle del Infierno que nos es conocida.

Morales se apeó, entrando el primero, seguido del marqués y Perina. Al entrar dejaron la puerta de la poterna entornada, para facilitar su pronta retirada en caso necesario.

—Si me engañáis, de poco os ha de servir—dijo el marqués al ex-gitano,—porque al más leve asomo de traición os salto la tapa de los sesos.

—Estad sin cuidado—replicó Morales.—El barón y mi hermana, por su conducta, me han puesto en el caso de hacer lo que hago. *En este mundo cada uno debe buscar lo que más le conviene... Que salgan de este paso como puedan... Después de todo, yo me lavo las manos.*

El cinico egoísmo del truhán hacía evidente su buena fe. El señor de Rieux, seguro de que Morales no le engañaba, siguió con confianza á aquel sospechoso guía.

Después de atravesar el jardín llegaron al hotel. Morales, sacando del bolsillo un llavín, abrió una puerta que daba entrada á un largo corredor, en donde se hallaba una escalera de caracol que comunicaba con las habitaciones del primer piso.

Faroles colocados de trecho en trecho alumbraban con débil claridad el paso de nuestros personajes.

René, Perina y Morales, después de subir la escalera, recorrieron numerosas estancias completamente desiertas.

Caminaban con sumo cuidado, aunque el ruido de sus pasos estuviere apagado por la mullida alfombra que pisaban. Por fin llegaron á una antecámara alhajada con extraordinario lujo.

En un lado de aquella suntuosa cámara, una puerta blanca y oro se destacaba del terciopelo granate.

Morales se detuvo.

El marqués se le acercó, preguntando en voz baja:

—¿En dónde nos encontramos?

El hermano de Carmen contestó con el mismo sigilo, indicando con el dedo la puerta blanca.

—Detrás de esa puerta está la habitación del barón. Primero un pequeño salón, que precede al cuarto de dormir; detrás de éste, la alcoba de Carmen.

—¿Está cerrada con llave esa puerta?—preguntó René.

—Pronto lo sabremos.

Morales intruyó el llavín en la cerradura.

La puerta se abrió, y las maravillas del pequeño salón aparecieron bajo la opaca luz que esparcía una lámpara de plata y alabastro.

Sólo una puerta quedaba entre el barón de Kerjean y los nocturnos visitantes.

René armó las pistolas que tenía en el cinto y sacó la espada.

—¿Vais á matarle?—preguntó Morales.

—No, si puedo pasar por otro punto—replicó René con voz casi imperceptible.

—Mucho os costará cogerle vivo—prosiguió el gitano.—

man para que rechace la alianza con Inglaterra.

Creen los periódicos alemanes que esa alianza serviría solo para favorecer la supremacía de la Gran Bretaña, con visible perjuicio de los intereses de las demás potencias europeas.

No se han recibido noticias interesantes de Filipinas.

Madrid 11—11 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 54'90.

Id. id. exterior, á 58'25.

Id. amortizable, á 65'70.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 51'00.

Billetes hipotecarios de Cuba de (1890) 42'20.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 85'75.

Acciones del Banco de España, á 394'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista á 40'00 por 100 P.

Madrid 26—2'10 m.

Telegrafía el Capitán general de Cuba al Ministro de la guerra, participándole que el Gobierno insular ha presentado su dimisión.

El general Blanco ha rogado á los miembros de dicho Gobierno que continúen en sus puestos hasta que tome posesión del mando de la isla el Sr. González Parrado.

Háblase con insistencia de una reunión de las poblaciones de la frontera, presidida por D. Jaime de Borbón, (textual).

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

La marina juzgada

por el general Blanco

El Mundo Naval Ilustrado publica este importante documento:

«Ejército de operaciones en Cuba.—Estado Mayor general.—Excmo. Sr.—Acabo de recibir el parte que, fechado en la mar el 9 de Julio último, se sirve V. E. dirigirme del combate sostenido por la escuadra á sus órdenes en aguas de Santiago de Cuba el día 3 del mismo mes contra fuerzas navales de los Estados Unidos, y al trasladarlo hoy mismo al ministro de la Guerra para conocimiento del Gobierno de S. M., le digo lo siguiente:

»Excmo. Señor.

En el día de hoy he recibido del señor almirante D. Pascual Cervera, el parte documentado que en copia acompaño á V. E. del combate que sostuvo en aguas de Santiago de Cuba el 3 de Julio próximo pasado, fechado en la mar el 9 del mismo mes.

Si la pública notoriedad del hecho no bastase para encarecer el bizarro comportamiento de nuestros marinos en aquella jornada, sobraría con la lectura de ese documento para apreciar el valor, la serenidad y la abnegación de que dieron pruebas en aquel rudo combate, contra fuerzas muy superiores, tanto los generales, jefes y oficiales, como las dotaciones de los barcos, que si por desgracia no vieron coronados con la victoria sus valerosos esfuerzos, acreditaron una vez más las virtudes militares que atesora la marina española, dando el más alto ejemplo de heroísmo.

En atención á lo expuesto, juzgo que se han hecho acreedores á una señalada recompensa por su distinguido comportamiento, así el señor contraalmirante Cervera como los comandantes de los barcos que componían la escuadra y cuantos en él tomaron parte, ro-

gando á V. E. se sirva inclinar el ánimo de S. M. la Reina (q. D. g.) para que se digne otorgársela.»

Nada tendría que añadir á lo que anteriormente dejo consignado que no fuera para tributar nuevos elogios al bizarro comportamiento de V. E. y de la escuadra á sus órdenes, y de lamentar con este ejército y con la nación entera el sacrificio de tantas vidas inmoladas en aras del honor nacional; pero como quiera que en el primer párrafo de su escrito expresa V. E. un concepto del que no puedo menos de hacerme cargo, si quiera sea en breves palabras, cúmpleme manifestarle que si en él se trata de hacerme responsable de los resultados de aquella desgraciada función de guerra, acepto de antemano cuantas responsabilidades puedan caberme por efecto de las órdenes que, guiado por los más patrióticos fines, creí conveniente dictar á V. E. desde que me cupo la honra de tener á mis órdenes la escuadra de su digno mando.

Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 7 de Agosto de 1898.—Ramón Blanco.—Excmo. señor contraalmirante D. Pascual Cervera.»

CRÓNICA

Conforme anunciamos oportunamente, esta mañana regresó de nuevo á este puerto la fragata escuela de guerra sueca, *Freja*.

Durante la travesía falleció á bordo, de tuberculosis general, un contramaestre de dicho buque, á cuyo cadáver se se le dará sepultura en esta Capital.

Nuestro comprovinciano el capitán de infantería D. Rafael Castro y Caubín, ha sido propuesto para la cruz de María Cristina y ascenso de comandante, por su brillante comportamiento en la campaña de Cuba.

Nos informan que mañana llegará á este puerto el torpedero *Azor*, y que en uno de los días de la próxima semana visitará estas islas la escuadra inglesa del Mediterráneo.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha dictado resolución declarando la necesidad de ocupar parte de una finca que ha de expropiarse á los señores Hijos de D. Juan Yanes, para las obras de construcción de un faro que se proyecta en la punta de Fuencaliente, isla de la Palma.

Conducidos en barales, ingresaron anoche en el Hospital civil, en estado bastante grave, según nos informan, dos jóvenes hermanos que ayer fueron apaleados en las inmediaciones de Valleseco, punto próximo á esta Capital.

El Juzgado instruye las primeras diligencias en esclarecimiento de los hechos.

Comienzan ya á llegar algunos extranjeros con destino al Gran Hotel *Taoro*, aunque en pequeña escala, por los recientes y desgraciados acontecimientos que en este año se han desarrollado en nuestra patria; pero aún abrigamos la esperanza de que en la presente estación serán muchos los extranjeros que vengán á disfrutar de las bondades de nuestro salutar clima.

El capitán de navío de primera clase, comandante principal que fué de Puerto Rico, Sr. Vallarino, dió cuenta al ministro de Marina de la forma en que se llevó á cabo la evacuación de la isla, en lo que respecta á la marina.

Consignó que fué quemada la documentación reservada que había en los archivos de la comandancia y ayudantías de la isla, así como las banderas nacionales, pasaportando á todos los oficiales que servían en la capital y distritos marítimos.

Añadió que se habían vendido en concurso y por su mal estado el cañonero *Criollo* y una lancha de vapor; el carbón que existía en los depósitos, el material viejo del arsenal y el mobiliario de las oficinas.

El importe total de estas ventas asciende á 64 524 pesos, que en letras ha entregado al ministro de Marina.

Casi á diario se vienen produciendo quejas por el público, á causa de que el carbón que viene á esta plaza para el

consumo de la misma, es acaparado en el muelle por los carreros y borriqueros, con objeto de vender éstos los sacos de dicho artículo á un precio excesivamente caro, viéndose obligado el consumidor á pagarlo á cómo pidan por ellos esos agiotistas de *perro chico*.

¿No se podría poner pronto remedio á tales abusos?

El duque de Orleans se ha dirigido á uno de los escultores más célebres de Francia encargándole una estatua en pie que sea viva y artística representación de la emperatriz Isabel de Austria, noble víctima de Luccheni.

La emperatriz no debe vestir ni ostentar los pliegues de los suntuosos mantos imperiales, que casi nunca vistió; debe presentarse según el programa del duque de Orleans, con un traje sencillo, de luto, flores en las manos y los ojos fijos en el cielo. De esta suerte el príncipe francés, esposo de una princesa austriaca, quiere honrar á la augusta infortunada, que, según confesiones del asesino, le substituyó por una inexorable fatalidad. Se afirma que la estatua se erigirá en el mismo sitio donde fué herida la emperatriz.

La causa seguida al vecino de esta Capital Antonio González Dorta, por el delito de robo, que ayer se vió ante el Jurado, careció de interés.

El Fiscal calificó dos delitos de hurto y uno de robo en dependencia habitada, declarando autor de los delitos mencionados al procesado, apreciando la circunstancia agravante de reincidencia y pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El defensor Sr. Cano Torres, en su corto informe, dijo que ni del sumario ni de la prueba practicada resultaba nada en contra de su defendido, al que solo se acusaba por indicios, que dejaban lugar á dudas.

El Jurado dió un veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió libremente al procesado.

La cuestión de los sombreros de las señoras en los teatros vuelve á ocupar estos días á los periódicos de París con motivo de la autorización concedida por el jefe de policía á los directores de los coliseos para que impidan, si les parece, que las señoras que van á butacas conserven los monumentos de plumas, cintas y flores que llevan en la cabeza.

Los directores de los teatros, en vista de que la moda de este año es más exagerada, si cabe, que la de los anteriores, están dispuestos á usar de la autorización que la autoridad les concede, y *Le Gaulois* propone, como transacción, que las señoras vayan á un lado del teatro, á los números pares, por ejemplo, y los hombres al otro, á los impares.

«De este modo, dice, cuando las señoras se convengan de que sólo las de las primeras filas pueden ver la función, ellas mismas serán las que propongan las reformas de prescindir de esos apéndices con los que están tan encariñadas»

Le Figaro propone una solución más práctica y aconseja á sus lectoras la adopción de un adorno ideado por la condesa de Greffulhe, y que consiste en una guirnalda de rosas combinadas y velada con un ligero tul.

De los billetes vendidos en la Administración principal de loterías de esta Capital, para el sorteo que se verificó en Madrid el día 11 del corriente, han resultado premiados con 800 pesetas los billetes números 343, 347, 10.804 y 12.767.

Los billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid, el día 30, están puestos á la venta y valen á tres pesetas el décimo, siendo el premio mayor de 100.000 pesetas, el segundo 40.000, el tercero 20.000, el cuarto 12.000, 45 de 1.000 y 2.753 premios menores.

Los billetes para el sorteo de grandes premios para Navidad, se pondrán á la venta el día 4 del próximo mes de Diciembre.

El Neues Wiener Abendblatt da una noticia curiosa, que hace ver lo que es la suerte de los artistas. El tenor alemán Mierwinski, que hace pocos años todavía era uno de los astros líricos más celebrados en todos los teatros de Opera del nuevo Imperio, y que se hizo aplaudir del mismo modo en los teatros

más importantes de Italia... ha tenido que aceptar una portería en el *Hotel d'Angleterre*.

D'Anunzio, el autor de la *Cittá Morta*, reside actualmente en la encantadora *Villa Cappuccina*, inmediata á Florencia, propiedad del marqués Viviani. La ha adquirido por tres años, y allí se consagra, en medio de la calma más absoluta y de la más completa soledad, á sus trabajos literarios.

El poeta-diputado acaba de dar la última mano á su obra dramática *El sueño de una tarde de estío*, el segundo de los cuatro *sueños* que se propone escribir.

Y ahora trabaja activamente en un drama, *El hermano Sol*, y corrige las pruebas de su nueva novela *El fuego*, que será publicada en Diciembre.

Como se ve, el veraneo del «diputado por la Belleza» está consagrado por completo al trabajo; ¡pero qué trabajo y en qué hermosas condiciones!

Según parece, D'Anunzio ha renunciado al proyecto que había concebido, de acuerdo con Eleonora Duse, de levantar á orillas del lago Albano un teatro modelo, que sería «el Bayreuth de la tragedia.»

Pero ahora se le atribuye el propósito de hacer construir en Florencia un teatro magnífico, consagrado igualmente á las producciones más elevadas del arte dramático, y para el cual contaría también con el concurso eficazísimo de la Duse.

DE SOBREMESA

Diálogo edificante:

El.—Por vivir á tu lado sacrificaría todo, padres, posición... fortuna.

Ella.—Hombre, ¡no seas bárbaro!

El.—¿Por qué me dices eso?

Ella.—Porque si lo sacrificabas todo de ese modo, ¿que me quedaría entonces á mí?

Un glotón dotado de un estómago formidable y de un apetito gigantesco, empieza á experimentar síntomas generales de debilidad.

—Me siento fatigado—decía ayer—y comienzo á tener ya las indigestiones difíciles.

Consulta médica:

—Estoy muy mala, doctor.

—¿Qué tiene usted?

—Siento en el estómago una cosa que sube y luego baja y vuelve á subir y á bajar constantemente.

—Dígame usted la verdad, señora, ¿se ha tragado usted algún ascensor?

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Compañía anónima)

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el miércoles 30 del corriente mes de Noviembre á la una de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, número 61, bajos y por ante el Notario Sr. D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán las fincas siguientes, de reciente construcción:

El espacioso hotel calle del general Antequera, número 2, esquina á la de Santa Rita, que mide una superficie de 961'80 metros cuadrados, comprendiendo jardines y algibe; por la suma de 51.000 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Méndez Núñez, número 48, midiendo una extensión superficial de 355'87 metros cuadrados, incluso patio, huerto y algibe; por la cantidad de 22.600 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Numancia, número 13, midiendo una extensión superficial de 170'16 metros cuadrados, incluso el patio; por la cantidad de 21.400 pesetas.

La casa de dos pisos, calle de Numancia, número 17, con una extensión superficial de 204'91 metros cuadrados, incluso los dos patios, por la suma de 20.300 pesetas.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo no podrá exceder del término de nueve años, reservándose el mejor derecho al postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas, respecto á plazos y precio de la subasta. La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes. Sobre las cantidades que el

adquirente retuviere en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual. Los gastos de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Para el pago del hotel, número 2, se admitirá hasta un cincuenta por ciento en acciones de esta Compañía, por su valor nominal.

Se admiten pujas a la llana.

Para optar a la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de esta Compañía, ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento de la finca objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse a cualquier hora del día, previo aviso.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Noviembre de 1898.—*F. M. Ballester*, Gerente interino.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores
25 DE NOVIEMBRE

1084 **95** Vapor inglés *Umthali*, de Londres, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Puerto Natal despachado por Hamilton y C.^a

26 DE NOVIEMBRE
1085 **96** Vapor de guerra sueco *Freja*, de la mar, con su equipo, a su consul.

AVISO

A quien se le haya extraviado un pájaro, puede ocurrir a la imprenta de este periódico, donde le informarán.

Registro civil

25 DE NOVIEMBRE
NACIMIENTOS
Félix Reyes y Dávila.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.
MATRIMONIOS
D. Juan Cruz y Ramos, de esta Capital, 23 años, soltera, con D.^a Bernardina Gómez Rodríguez, de Valverde, 20 años, soltera.

Sección Religiosa

26 DE NOVIEMBRE
Santo de hoy.—Los Desposorios de Ntra. Señora y San Pedro Alejandrino.
Santo de mañana.—San Facundo, San Primitivo, y San Virgilio.
CULTOS PARA MAÑANA
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 9; y a las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 7½, cantada a las 9; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ a 7½; cantada a las 8 y a las oraciones el Rosario.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY
Barómetro reducido a cero . . . 760.30
Termómetro a la sombra . . . 21.0
Tensión del vapor . . . 12.02
Humedad relativa . . . 65.4
Viento . . . N.
Fuerza del viento . . . I.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . 0.
Temperatura máxima de ayer . . . 22.6
Id. mínima de anoche . . . 15.9
Estado del mar . . . Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . 0.0

Manuel Fernández
PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.
Horas de consulta, de 8 a 11 y de 1 a 5.
Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDEN

varias casas situadas en esta Capital, y una finca rústica en sus inmediaciones.

Para informes dirigirse al Procurador D. Juan Cullen, San Felipe Nery, número 24.

Nuevo Almacén

LA BOTA DE ORO

(SUCURSAL DE LA BOTA DE PARÍS)

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un inmenso surtido de calzado de todas clases, formas y tamaños.

Precios sin competencia

Calle Botón de Rosa,
esquina a la de Luz.

SEMILLA DE PATATAS INGLESAS

acabada de recibir
SE VENDE
en los almacenes de
HY. WOLFSON

REALIZACIÓN

Por cese del comercio de la viuda de D. Sinfiriano Calleja se realizan todas las existencias.

Sal superior a 2 pesetas fanega (sacada) pasando de 50 fanegas a 1.65. Para la Capital a 5.50.

Tabaco a 1 peseta la libra, por quintales se hacen rebajas.

Leña de roble superior, rajada, a peseta quintal.

Varios enseres de un barco, a precios muy bajos.

Una magnífica máquina de vapor. Dos máquinas para limpiar cochinita, una nuevo modelo.

Sacos para envases de la misma.

Ripias de todas clases para embases de plátanos.

Maderas de pinzapó de varias clases y tamaños.

CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

Para Dunkerque y Havre

El magnífico vapor

COLOMBIA

saldrá de este puerto el día 27 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Para Montevideo y Buenos Aires

El hermoso vapor

CORDILLERAS

deberá llegar a este puerto el 1.º de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

The British and African Steam Navigation Co.

PARA LIVERPOOL, DIRECTO

El magnífico vapor de gran velocidad

ROQUELLE

deberá llegar a este puerto el día 30 de Noviembre. Tiene hueco para carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

Marina número 11.

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

Para Puerto Rico, Habana, Veracruz y Tampico.

El magnífico vapor español de gran velocidad

PIO IX

saldrá de este puerto el día 30 de Noviembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

J. T. RENNIE SON & Co's

PARA LONDRES

El magnífico vapor

INYONI

llegará a este puerto el día 26 de Noviembre de 1898. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO DE J. JOVER SERRA

Para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar a este puerto el día 8 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The African Steamship Company

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El magnífico vapor

NUBIA

saldrá de este puerto el día 29 de Noviembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.^a

Messrs George Thompson & Co.

PARA LONDRES

El vapor de gran marcha nombrado

NINEVEH

llegará a este puerto el día 30 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

El vapor francés

ITALIE

saldrá de este puerto el día 3 de Diciembre de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

The Union Steam Ship Company's
PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

GOORKHA

llegará a este puerto el día 5 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

The Woermann Linie M. B. & Co.

PARA MADEIRA, PLYMOUTH Y HAMBURG

El magnífico vapor inglés de gran velocidad.

EDUARD BOHLEN

llegará a este puerto el día 18 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

José Zamorano Villar

GRAN NOVEDAD

EN

CIGARRILLOS NUEVO MAYPOLE

IMPOSIBLE LA COMPETENCIA

ECONOMÍA Y BONDAD

PRECISAN OPERARIAS

2, Santiago, 2

AVISO

Hojas impresas para los repartimientos de la riqueza rústica y urbana, se hallan de venta en la imprenta de LA OPINION.